

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 15 de Julio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de 05 del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria.

Abogacía de Emprendimiento "Cajón Norte"
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 31 de Julio del año 2026
- Horario : inicio 12:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Hotel Huaso 6062

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria _____:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	TELÉFONO	FIRMA
	IVONNE AURORA RODRIGUEZ MENDER	12.234.931-4	951939333	I. Rodriguez
	Lidio Lincovilu Z.	10.501.303-5	9.366.16592	Lidio Lincovilu Z.
	ANATOLIO ANDER	8.407-5280	974355264	Anatolio Ande